

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Dña. Julia PARRA APARICIO, Dña. María Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, D. Eduardo CARAZO HERMOSO, D. Borja SEMPER PASCUAL, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Carlos ARAGONÉS MENDIGUCHÍA, Dña. María Eugenia CARBALLEDO BERLANGA, D. Jaime Miguel DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, D. José Alberto HERRERO BONO, D. Héctor PALENCIA RUBIO, Dña. Sandra PASCUAL ROCAMORA, D. Nacho MARTIN BLANCO, D. Oscar CLAVELL LÓPEZ, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Joaquín MELGAREJO MORENO, D. Cesar SÁNCHEZ PÉREZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

España es un país con una gran riqueza patrimonial, siendo el 5º con el mayor número de lugares con Patrimonio de la Humanidad. No obstante, aunque España sea un país rico en patrimonio, podría serlo mucho más. Existe una gran cantidad de bienes inmuebles que se encuentran en peligro de destrucción por diversas razones. Unas veces por falta de financiación, otras por desconocimiento y otras por deterioro o proyectos urbanísticos que amenazan su destrucción.

*La Lista Roja del Patrimonio* es una iniciativa de la Asociación Cultural Hispana Nostra con el objetivo de recoger y denunciar el patrimonio en peligro. Recoge aquellos elementos del Patrimonio Cultural Español con un determinado valor histórico o arquitectónico que se encuentren en riesgo de desaparición, destrucción o alteración esencial de sus valores, para darlos a conocer e intentar lograr su consolidación y restauración. Una Lista Roja con más de 1.500 elementos patrimoniales en riesgo de destrucción.

Por ello, es indispensable poner el foco en este tipo de patrimonio para evitar su total desaparición y promover proyectos de conservación y divulgación con el fin de protegerlo.

Ante la desatención por parte del Estado de parte del Patrimonio Español que se encuentra en peligro de destrucción, se plantea una cuestión:

- ¿Considera este Gobierno que existen elementos patrimoniales de primera y elementos patrimoniales de segunda?
- ¿Qué medidas concretas va a tomar el Gobierno para apoyar todo el Patrimonio Español y evitar así, su desaparición?
- ¿Qué medidas económicas implementarán para evitar la pérdida de cualquier elemento patrimonial en España?

Madrid, 14 de febrero de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS